



Resolución de Decanato **1094 / 2025 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N.º 10833/2017 CERTIFICACIÓN ALUMNO/A AUXILIAR
ADSCRIPTO DE LA CATEDRA ECONOMIA AMBIENTAL Y DE LOS
RECURSOS NATURALES ESCUELA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO
AMBIENTE.

De: NAT - DPTO. DE DOCENCIA



Salta,
30/07/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura Economía Ambiental y de los Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales de la Sra. Daza Laura Gimena, y

CONSIDERANDO:

Que - la Dra. Ileana Cruz, docente de la cátedra de referencia elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de la mencionada alumna.

Que - a juicio de la suscripta, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO/A AUXILIAR ADSCRIPTO/A** a la cátedra de ECONOMÍA AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES de la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente entre el 15 de diciembre de 2017 al 14 de diciembre de 2018 por parte de:

ESTUDIANTE	DNI	CALIFICACION
DAZA, Laura Gimena	38.471.340	NOTA: 10 (DIEZ)

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a los interesados, a la cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales y Medio Ambiente, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

ceg

Dr. Víctor David Juárez
SECRETARIO ACADÉMICO

Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
DECANA

Facultad de Ciencias Naturales